

Quito, mayo 6 del 2010

Señor:

JORGE ALBERTO SANCHEZ NOSSA

Presidente Ejecutivo Pivaltec S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Basándome en el acta de nombramiento que reposa en la compañía, tengo a bien emitir el presente informe de Comisario Principal de la empresa:

Se ha revisado los libros contables de la compañía, así como los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 los mismos que han sido aprobados por la Junta General de Accionistas se determina que la empresa ha obtenido resultados favorables que serán distribuidos a sus empleados como lo exige la ley, así como de realizar el pago respectivo del impuesto a la renta del ejercicio económico del 2009.

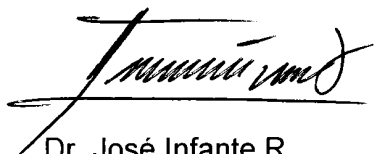
Los excedentes no distribuidos de años anteriores La Junta General de Accionistas a resuelto trasladar del grupo patrimonial al pasivo para en lo futuro poder disponer de estos valores.

Además debo manifestar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias como contribuyente especial así como las laborales y demás obligaciones que conforman sus cotidianas actividades.

Emito el presente informe según mi criterio, pero en lo que concierne al ámbito contable se reflejara en el respectivo informe de auditores.

Sin existir mas novedades que comentar me suscribo.

Atentamente,



Dr. José Infante R.
Comisario Principal